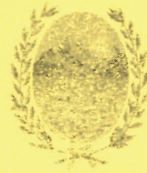


AÑO 2006



LEGISLATURA DE SAN LUIS

LEY N° XV-0504-2006

Expediente 089 F. 002/05

ASUNTO: MODIFICAR el Artículo 73 de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 *R) Estatuto del Personal Docente.

FECHA DE SANCION: 07 de junio de 2006.

Consta de (...49...) folios.



H. Cámara de Diputados

SAN LUIS

H.C.D. N° 089 Folio 002 Año 2005
H.C.S. N° Folio Año

Fecha de presentación 01-12-05 (horas 09:30)
Fecha de presentación

INICIADO POR: Poder Ejecutivo - Nota N° 25-PE-06 (30-11-2005)

ASUNTO: Proyecto de Ley: — MODIFICAR el Artículo 73 de la Ley N°
XV-0387-2004 (5648*R) Estatuto del Personal Docente.

TRAMITE

H. CAMARA DE DIPUTADOS

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

ENTRADA

Fecha: 05 de abril de 2006

Fecha:

Comisión de: E, C y T

Comisión de:

Fecha de despacho: 25 de abril de 2006

Fecha de despacho:

Dictamen N° 019/DE UNANIMIDAD del Orden del Día

Despacho N° del Orden del Día

PRIMERA SANCION

PRIMERA SANCION

Fecha:

Fecha:

SEGUNDA SANCION

SEGUNDA SANCION

Fecha:

Fecha:

ULTIMA SANCION

ULTIMA SANCION

Fecha:

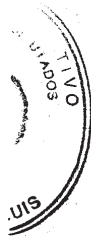
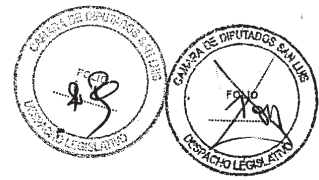
Fecha:

SANCION N°

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS.....

Arriaga R. Acuña - Rec (14.05.06)



25

NOTA N°

P.E.-2005

San Luis,

30 NOV 2005

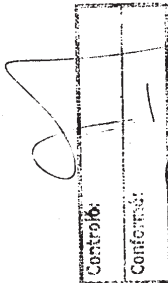
Señor Presidente de la
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de San Luis
Dr. CARLOS JOSE ANTONIO SERGNESE
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de elevar a su consideración, el presente proyecto de Ley que propicia la modificación el Art. 73° de la Ley N° XV-0387-2004-(5648R).

El objetivo del presente proyecto es poder dar cumplimiento en tiempo oportuno a los ciento ochenta (180) días de clase mínimos establecidos por la Nación.-

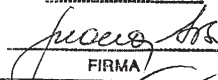
Sin otro particular, saludo a Ud. muy

atentamente.-



G. GRACIELA GORVALAN
VICE MINISTRO
Secretario de Estado
del Progreso

Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Governador
de la Provincia de San Luis

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA	
Fecha: 01-12-2005	Hora: 09:10
Fojas: TRES (3)	
	FIRMA



LUIS

FUNDAMENTACION

Que el proceso de enseñanza y aprendizaje debe desarrollarse en condiciones de educabilidad razonables y aceptables. Asimismo es importante contar con todos los recursos humanos, edificios y materiales para que este proceso se concrete, existen condicionamientos de orden pedagógico imprescindibles de respetar si se pretende una educación de calidad.

Que estos condicionamientos pedagógicos están referidos, entre otros, a los horarios y cantidad de tiempo que un alumno puede mantener la atención y la escucha activa. Además, sabido es que hay horarios mas adecuados y propicios para la realización de actividades deportivas, artísticas o recreativas o la realización de actividades intelectuales.

Que es necesario efectuar acciones para la promoción de una mayor calidad educativa, lo que implica entonces contemplar la mayor cantidad de días posibles de clases, la mayor cantidad de tiempo de los alumnos en la escuela, tanto como el período en los cuales se desarrolla. Pensar en una acción educativa orientada al logro de aprendizajes socialmente significativos, exige también brindar las condiciones mínimas de confort y comodidad y esto se relaciona directamente con el período en el que se desarrollan las clases.

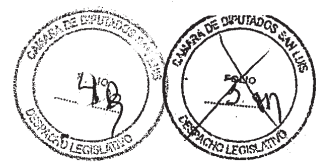
Que atendiendo a los argumentos antes expuesto, no es pedagógicamente conveniente la iniciación de las clases antes del 20 de febrero ni la finalización después del 5 de diciembre, por razones climáticas que sin lugar a dudas influyen en el rendimiento académico de los alumnos.

Que de acuerdo con la actual redacción del artículo 73° de la Ley N° XV-0387-2004-(5648 R) significaría iniciar el período escolar el 1° de marzo para finalizar el mismo el 30 de diciembre.

Que con la modificación propuesta se respetan los sesenta (60) días de Licencia Anual Ordinaria establecidos en el art 72° de la mencionada Ley .

Lic. GRACIELA CORVALAN
VICE MINISTRO
Secretario de Estado
del Progreso

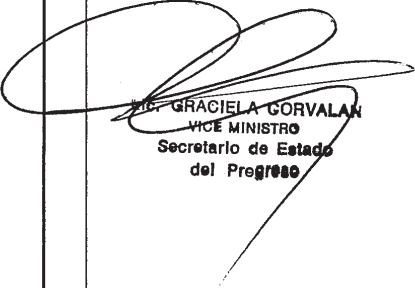
Dr. ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Gobernador
de la Provincia de San Luis



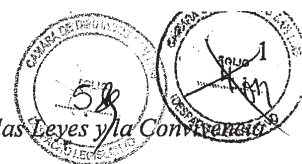
**EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY:**

Art. 1°.- Modificar el Art. 73° de la Ley N° XV-0387-2004-(5648R), el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Art. 73°.- Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, al que esta licencia corresponde".-

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-


D^{CA} GRACIELA CORVALÁN
VICE MINISTRO
Secretario de Estado
del Progreso


D^R ALBERTO RODRIGUEZ SAA
Governador
de la Provincia de San Luis



SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
01 SESIÓN ORDINARIA – 01 REUNIÓN – 5 DE ABRIL DE 2006
ASUNTOS ENTRADOS:

I - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1 - Nota N° 25-PE-05 (30/11/05) adjunta Proyecto de Ley referido a: Modificar el Artículo 73 de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 *R) (Estatuto del Personal Docente). Expediente N° 089 Folio 002 Año 2005. (Mel).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

II - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 194 -HCS-05 (06-12-05) adjunta copia de Resolución N° 32-HCS-05 sancionada en sesión preparatoria del día 06 de diciembre de 2005 referida a: Tener por válida la elección realizada el 23 de octubre de 2005, para los cargo de Senadores Provinciales por los Departamentos: Ayacucho, Pedernera, San Martín y Belgrano. Expediente Interno N° 426 Folio 018 Año 2005. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 2 - Nota N° 200-HCS-05 (06-12-05) adjunta copia de Resolución N° 34-HCS-05 sancionada en Sesión Preparatoria el día 6 de diciembre de 2005 referida a: Fijar día y hora para las Sesiones Ordinarias y Trabajo de Comisiones del Periodo Ordinario año 2006. Expediente Interno N° 427 Folio 018 Año 2005. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota N° 197-HCS-05 (06-12-05) adjunta copia de Resolución N° 33-HCS-05 sancionada en Sesión Preparatoria el día 6 de diciembre de 2005 referida a: Designar para integrar la Mesa Directiva en el nuevo Periodo Ordinario Legislativo año 2006 Presidente Provisional: Senador José Arnaldo Mirabile, Vicepresidente 1°: Senador José Daniel Herrera y Vicepresidente 2°: Senador Pablo Alfredo Bronzi. Expediente Interno N° 428 Folio 019 Año 2005. (rs)

A CONOCIMIENTO YA AL ARCHIVO

- 4 - Nota N° 34-HCS-06 (29-03-06) adjunta Proyecto de Ley en revisión (con media sanción dada en la última Sesión Extraordinaria de fecha 29-03-06) referido a: Facultar al Poder Ejecutivo a dictar normativa pertinente a efectos de paliar la necesidad de incorporar los efectivos que resulten necesarios para cubrir los requerimientos operativos de la Policía de la Provincia. Expediente N° 017 Folio 008 Año 2006.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

- 5 - Nota N° 27-HCS-06 (22-03-06) adjunta Copia Auténtica de Sanción Legislativa N° I-0493-2006 referida a: Prórroga de la Ley N° I-0001-2004 Plan de Inclusión Social "Trabajo por San Luis". Expediente Interno N° 042 Folio 037 Año 2006. (fb)

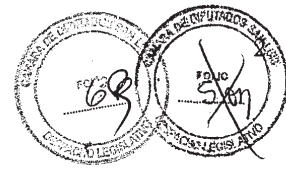
A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 6 - Nota N° 29-HCS-06 (22-03-06) adjunta Copia Auténtica de Sanción Legislativa N° VIII-0494-2006 referida a: Ampliación del Presupuesto de la Administración Pública Provincial para el Ejercicio Año 2006. Expediente Interno N° 043 Folio 038 Año 2006. (fb)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 7 - Nota N° 35-HCS-06 (03-04-06) adjunta Copia Auténtica de Resolución N° 15/2006 de Presidencia referida a: Conformación de las Comisiones Permanentes de Trabajo de la Cámara de Senadores. Expediente Interno N° 045 Folio 038 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO



b) De Otras Instituciones:

1 - Nota S/N/05 (14/11/05) de la Doctora Rosario Rodríguez Saá Jefa del Programa Casa de San Luis en Córdoba, mediante la cual comunica que ha recibido los tomos enviados por esta Cámara de Diputados del Digesto de la Legislación Vigente en la provincia de San Luis. (MdE 984 F. 138/05 Letra "R"). Expediente Interno N° 416 Folio 015 Año 2005. (Mel).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2 - Radiograma N° 1899/05 (28/11/05) de la Cámara de Diputados de la provincia de Salta mediante el cual comunica las nuevas autoridades de dicha cámara. Expediente Interno N° 414 Folio 014 Año 2005. (Mel.).

A CONOCIMIENTO Y A LA OFICINA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

3 - Radiograma N° 0888/05 (25/11/05) del Doctor Juan Héctor Estrada Secretario Parlamentario del Honorable Senado de la Nación mediante el cual hace conocer Resolución referida a: Aprobación de la creación del "Programa de Cooperación para la Formación Ciudadana". Expediente Interno N° 415 Folio 015 Año 2005. (Mel.).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

4 - Nota S/N/05 (30-11-05) del Sub Comisario Ramón Ángel Domínguez Jefe de la División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Sesión de fecha 30 de noviembre de 2005. (MdE 989 F 139/05 Letra D). Expediente Interno N° 417 Folio 015 Año 2005. (rs)

A CONOCIMIENTO YA LA ARCHIVO

5 - Nota N° 548-SPFITPDyOE-05 (29-11-05) del señor Carlos Víctor Lassalle Jefe del Sub Programa de Fomento a las Inversiones Turísticas, Planificación Difusión y Organización de Eventos mediante la cual agradece invitación al acto de apertura de la Muestra "Huella Cultural". (MdE 990 F 139/05 Letra L). Expediente Interno N° 418 Folio 016 Año 2005. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

6 - Nota S/N/05 (24-11-05) de la Doctora Liliana Zelaya de Araujo Secretaria del Poder Judicial de Salta mediante la cual agradece el envío del Digesto de la Legislación Vigente en la provincia de San Luis. (MdE 1001 F 141/05 Letra Z). Expediente Interno N° 420 Folio 016 año 2005. (rs).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

7 - Nota S/N/05 (30-11-05) de la señora Caballero de Mendez Directora de la Biblioteca del Poder Judicial de Jujuy mediante la cual agradece el envío del Digesto de la Legislación Vigente en la provincia de San Luis. (MdE 1002 F141/05 Letra C). Expediente Interno N° 421 Folio 016 Año 2005. (rs).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

8 - Nota S/N/05 (07/12/2005) del Sub Comisario Ramón Ángel Domínguez Jefe de la División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión preparatoria del 07 de diciembre de 2005. (MdE 1010 F. 142/ Letra "D"). Expediente Interno N° 430 Folio 020 Año 2005. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

9 - Nota N° 2122-DdP-05 (12-12-05) del señor Defensor del Pueblo Adjunto Doctor Héctor Daniel Toranzo adjunta copia de Resolución N° 091-DdP-05 referida a: Aplicar a la agente María Edith Agüero que se desempeña en Defensoría del Pueblo la sanción prevista en el Artículo 48 Inciso b) de la Ley N° XV-0391-2004 (5646 "R") Estatuto del Empleado Legislativo. (MdE 1021 F 144/05 Letra T) Expediente Interno N° 432 Folio 020 Año 2005. (rs).

A CONOCIMIENTO Y A LA OFICINA DE SECRETARIA ADMINISTRATIVA

ACTIVO
1005



10-Nota N° 43-STJSL-05 (28/12/2005)del Doctor Omar Esteban Uria Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis, mediante la cual remite la Memoria Anual del Superior Tribunal de Justicia en soporte magnético y los informes de las prórrogas de la justicia penal previstas en el Artículo 596 del Código de Procedimiento Criminal en soporte papel; en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 42 Inciso 3) de la Ley N° IV-0086-2004 (5651 R*). (MdE 1080 F 151/05 Letra U) Expediente Interno N° 001 Folio 022 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

11-Nota N° 2276-DdP-05 (29/12/2005) del señor Defensor del Pueblo Adjunto Doctor Héctor Daniel Toranzo adjunta copia de Resolución N° 0102-DdP-05 referida a: Instar Al señor Intendente de la ciudad de San Luis, a proceder a conectar en forma urgente a la red de agua potable a vecinos del Pasaje Roca entre calle Río Bamba y Yapeyú. (MdE 1081 F 151/05 Letra T) Expediente Interno N° 002 Folio 022 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

12-Nota N° 046-DdP-05 (02-02-06) del señor José Luis Goti Auxiliar Administrativo de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, adjunta fotocopia de Resolución N° 001-DdP-06 referida a: Solicitar al Intendente de la Municipalidad de la Villa de Merlo señor Sergio Luis Guardia, a suspender las medidas adoptadas con relación a la clausura de la Agencia de Remis Unión. (MdE 005 F 152/06 Letra G) Expediente Interno N° 003 Folio 023 Año 2006. (Mel.).

A CONOCIMIENTO

13 - Nota N° 086-DDP-06 (13-02-06) del señor Defensor del Pueblo Adjunto Doctor Héctor D. Toranzo adjunta copia de Resolución N° 005-DDP-06 referida a: Elevar a la Empresa Quickfood S.A. la denuncia efectuada por los vecinos del Barrio San José mediante la cual ponen en conocimiento diversos problemas ambientales. (MdE 018 F 154/06 Letra G) Expediente Interno N° 004 Folio 023 Año 2006. (Fb.).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA, RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

14 - Nota N° 242-DdP-05 (28-02-2006) del señor Héctor Daniel Toranzo mediante la cual eleva copia de Resolución N° 98-DdP-05 referida a : Ley Nacional de Radiodifusión N° 22.285. (MdE 038 Folio 157 Año 2006 Letra "T"). Expediente Interno N° 005 Folio 024 Año 2006.(lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

15 - Nota N°303-DdP-06 (07/03/06) del Dr. Héctor D. Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto, mediante la cual adjunto copia de Resolución N° 007-DdP-06 ref. a: Invitar a los establecimientos Educacionales Públicos y privados, a participar del concurso " Las Personalidades del Sesquicentenario". (MdE 062 Folio 160 Año 2006 Letra "T"). Expediente Interno N° 012 Folio 026 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

16 - Nota N° 042-MLyRI-06 (03/03/06) del señor Hugo Alberto Franco Ministro Secretario de la Legalidad y Relaciones Institucionales mediante la cual remite Expediente N° 0000-2005-059343 correspondiente al Presupuesto de Gasto y Cálculo de Recursos Año 2006 de la Municipalidad de la Florida. (MdE 067 F 161 /06 Letra F) Expediente Interno N° 015 Folio 027 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

17 - Nota S/N/ del doctor Oscar Eduardo Gatica Presidente del Consejo de Académico - Instituto de Capacitación e Investigación del Poder Judicial de la Provincia mediante la cual invita al Seminario de Firma Digital y Justicia Digital el día 23 de marzo en el salón auditorio del Instituto. (MdE 068 F 161/06 Letra G). Expediente Interno N° 016 Folio 028 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



18 - Nota N° 322-DdP-06 (09-03-06) de la doctora Asesora de la Defensoría del Pueblo Teresa Holzer adjunta copia de Resolución N° 008-DdP-06 referida a: Instar a la Empresa COPREM (Empresa contratada por el Gobierno de la Provincia de San Luis, para realizar la verificación de inasistencia por causa de enfermedad de los agentes de la Administración Pública Provincial) a dar cumplimiento a la requisitoria del Defensor del Pueblo y proceder al inmediato envío del informe correspondiente relativo al reclamo realizado por la señora Claudia Zivoder (maestra) por la falta de justificación de inasistencia. (MdE 071 F 161/06 Letra H) Expediente Interno N° 017 Folio 028 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO

19 - Nota N° 051-MLyRI-06 (13-03-2006) del señor Hugo Alberto Franco Ministro Secretario de Estado de la Legalidad y Relaciones Institucionales mediante la cual remite copia de Decreto N° 729-MLyRI-06 referido a: Designar al Sr. Fiscal de Estado, Dr. Mario Ernesto Alonso DNI N° 10.958.280 y al Ingeniero Agrimensor Guillermo Daniel Aguado DNI N° 14.542.428 como representantes de la provincia de San Luis en el tratamiento de la problemática limítrofe con la provincia de Mendoza existente en la zona denominada "Puente La Horqueta". (MdE 080 F 162/06 Letra F) Expediente Interno N° 018 Folio 029 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

20 - Nota N° 339-DdP-06 (14-03-06) de la Doctora Teresa Holzer Asesora de la Defensoría del Pueblo adjunta copia de Resolución N° 010-DdP-06 referida a: Instar a las Empresas prestatarias de telefonía móvil TELECOM, PERSONAL SA, CTI COMPAÑÍA DE TELEFONOS DEL INTERIOR SA Y TELEFONICA COMUNICACIONES PERSONALES SA - UNIFON - MOVICOM - MOVISTAR, la realización de las inversiones necesarias a fin de garantizar la eficiente prestación de los servicios en todo el ámbito territorial de la provincia de San Luis. (MdE 083 F 163/06 Letra H) Expediente Interno N° 020 Folio 030 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO

21 - Nota N° 399-DdP-06 (22/03/2006) del Dr. Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto mediante la cual adjunta copia de Resolución N° 014-DdP-06 ref. a: Recomendar al Ministerio del Progreso de la Provincia de San Luis, a través del Programa de Educación a considerar el compendio realizado por la Defensoría "APRENDIENDO MIS DERECHOS". (MdE 107 F.166/06 Letra T). Expediente Interno N° 030 Folio 033 Año 2006. lcm

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

22 - Radiograma N° 209/06 (21/03/06) de la Legislatura de Chubut mediante la cual pone en conocimiento Declaración N° 04/06-HL referida a: Repudiar enérgicamente las actividades denunciadas por el Centro de Estudios Legales y sociales (CELS) practicadas en la base Almirante Zar. Expediente Interno N° 034 Folio 035 Año 2006. (rs.).

A CONOCIMIENTO

23 - Nota N° 708-MCT-06 (23/03/06) del Ministro Secretario de Estado de la Cultura del Trabajo Licenciado Eduardo Jorge Gomina, adjunta fotocopia de Decreto N° 899-MCT-06 de fecha 17 de marzo de 2006 referido a: Homologar el Convenio del Programa de Atención al Paciente Miasténico. (MdE 127 F. 169/06 Letra G). Expediente Interno N° 035 Folio 035 Año 2006. (mel.).

A CONOCIMIENTO

24 - Nota N° 454-DdP-05 (29-03-06) del señor José Luis Goti Auxiliar Administrativo de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, adjunta fotocopia de Resolución N° 015-DdP-06 referida a: Instar a la Asociación de Empleados Públicos (AMEP) a proceder al inmediato cese de los descuentos indebidos efectuados a los afiliados. (MdE 131 F 170/06 Letra G) Expediente Interno N° 036 Folio 035 Año 2006. (Mel.).

A CONOCIMIENTO

25 - Nota S/N (29-03-06) del Sub Comisario Pedro H. Godoy Muñoz Jefe División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2006. (MdE 137 F 170/06 Letra "G") Expediente Interno N° 039 Folio 036 Año 2006. (mvm).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



26 -Nota S/N (30-03-06) del señor Juan Armando ~~Dominguez~~ Sub Comisario de Cámara mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Extraordinaria de fecha 29 de marzo de 2006. (MdE 136 F. 170/06 Letra "D") Expediente Interno N° 040 Folio 037 Año 2006. (mvm).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

27 -Nota S/N (23-03-06) del Licenciado Rubens Héctor Olguín Secretario Administrativo del Honorable Concejo Deliberante de Villa Mercedes, mediante la cual remite para conocimiento Declaración N° 0342-d/2006 referida a: Manifestar rechazo a la medida que dispone la suspensión de las exportaciones de carne. (MdE 139 F 171/06 Letra "O") Expediente Interno N° 041 Folio 037 Año 2006. (mvm).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

28.- Nota S/N (03-04-06) del Diputado Héctor Adolfo Romero Alaníz Presidente de la Comisión de Legislación General mediante la cual remite Expedientes para ser girados al archivo de acuerdo al Artículo 81 del Reglamento Interno de esta Cámara. Expediente Interno N° 044 Folio 038 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

29 - Nota N° 462-DdP-06 (31-03-06) señor José Luis Goti Auxiliar Administrativo de la Defensoría del Pueblo de la provincia de San Luis, mediante la cual eleva para conocimiento Resolución N° 019-DdP-06 por la que se Rinde Homenaje a los Ex Combatientes de la Guerra de Malvinas. (MdE 147 F. 172/06 Letra "G"). Expediente Interno N° 046 Folio 038 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

30 - Nota S/N (30-03-06) del señor Juan Carlos Romero Gatica Encargado del Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados, mediante la cual informa la realización del ENCUENTRO NACIONAL INTERPARLAMENTARIO SOBRE DESERTIFICACION a llevarse a cabo los días 23 y 24 de agosto de 2006 en la provincia de San Luis. (MdE 142/171/06 Letra "R"). Expediente Interno N° 047 Folio 039 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO

31 - Nota S/N (01-04-06) del Sub Comisario Pedro H. Godoy Muñoz Jefe División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en Asamblea General Legislativa de fecha 01 de abril de 2006. (MdE 148/06 Letra "G"). Expediente Interno N° 048 Folio 039 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

III - PETICIONES PARTICULARES:

1 - Nota S/N/05 (01-12-05) del señor Emilio Cárdenas mediante la cual agradece el envío del Digesto de la Legislación Vigente en la provincia de San Luis. (MdE 1000 F 141/05 C). Expediente Interno N° 419 Folio 016 Año 2005. (rs).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2 - Nota S/N/05 (12-12-2005) del Doctor Eduardo A. Amitrano de la Corporación Católica de Profesionales de San Luis mediante la cual peticionan la derogación de las Leyes Provinciales N° III-0068-2004 (Procreación Responsable) y III-0069-2004 (Adhesión a la Ley Nacional N° 25.673 de Salud Sexual y Procreación Responsable). Propician la sanción de una ley que instituya en nuestra Provincia el 25 de marzo de cada año "Día de los Derechos del Niño por Nacer". Solicitan el dictado de una declaración conjuntamente con el Senado, que inste a los Senadores Nacionales por la Provincia a rechazar el protocolo facultativo sobre "Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer". (MdE 1015 F. 143/05 Letra "A"). Expediente Interno N° 431 Folio 020 Año 2005. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

3 - Nota S/N/05 (13-12-2005) del señor Pablo Muract del Instituto de Formación Docente Continua de Villa Mercedes San Luis, mediante la cual solicita se instrumenten las medidas necesarias para el mejor funcionamiento de los Institutos de Formación Docente Continua. (MdE 1029 F. 145/05 Letra "M"). Expediente Interno N° 433 Folio 021 Año 2005. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA



4- Nota S/N/05 (05-10-2005) del señor Daniel Barandalla Presidente de la Asociación Sureña de Ayuda al Dispacitado (A.S.A.Dis) de la localidad de Unión, Departamento Gobernador Dupuy, mediante la cual solicita se revise el presupuesto destinado a los Centros de Día. Con fecha 12 de octubre de 2005 Presidencia lo gira al Ministerio del Capital haciendo saber que el Presupuesto 2006 ya ha sido sancionado. El día 02 de diciembre de 2005 mediante Nota N° 2097-MCT-2005 (02/12/2005) el señor Ministro Jorge Gomina informa que en el Presupuesto 2006 destinado a los Centros de Día se han aprobado incrementos para el Área Capacidades Diferentes. Con relación a la contratación del personal no corresponde el planteo pues los talleristas son contratados por cada Asociación. (MdE 812 F. 114/05 Letra "B"). Expediente Interno N° 434 Folio 021 Año 2005. (Mel)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

5- Nota S/N (09-03-2006) de Monseñor Jorge Luis Lona del Obispado de San Luis, mediante la cual pone en conocimiento Declaración del Episcopado Argentino al Pueblo de Dios sobre Educación Sexual en las Escuelas. (MdE 69 Folio 161/06 Letra L). Expediente Interno N° 019 Folio 030 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: EDUCACION CIENCIA Y TECNICA, SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

6- Nota S/N (20-03-06) de la Licenciada Estela Miranda Directora del Instituto Superior de Investigaciones y Estudios Ambientales Fundación Inti Cuyum, mediante la cual solicita se declare de Interés la II Travesía Nacional al Corredor Eco-Turístico de los Dinosaurios del Centro Oeste Argentino y Taller de Interpretación, a realizarse los días 28, 29 y 30 de Abril y 1 de mayo de 2006 en el Parque Sierra de Las Quijadas. (MdE 100 Folio 165/06 Letra "M"). Expediente Interno N° 023 Folio 031 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

7- Nota S/N (20-03-06) de la Licenciada Estela Miranda Directora del Instituto Superior de Investigaciones y Estudios Ambientales Fundación Inti Cuyum, mediante la cual solicita se declare de Interés Legislativo el I Simposio Internacional de Turismo y Paleontología "Dinosaurios: Patrimonio Turístico de Argentina al Mundo", que se realizará los días 27 y 28 de abril de 2006 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. (MdE 101 Folio 165/06 Letra "M"). Expediente Interno N° 024 Folio 031 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

8- Nota S/N/06 (21/03/06) del Doctor Francisco Vallejo Vicepresidente del Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de San Luis, mediante la cual adjunta comunicado emitido por dicho Colegio en relación al Proyecto de Ley del Consejo de la Magistratura. (MdE 115 F 167/06 Letra V) Expediente Interno N° 033 Folio 034 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

9- Nota S/N/06 (28/03/06) de la señora Velia Elina Vilchez Secretaria General de la Agreración Magisterio Provincial Puntano y Afines (AMPPyA), mediante la cual agradece el envío de Digesto de la Legislación Vigente en la Provincia de San Luis. (MdE 135 F. 170/06 Letra V). Expediente Interno N° 037 Folio 036 Año 2006.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

10- Nota S/N/06 (29/03/06) de la señora Velia Elina Vilchez Secretaria General de la Agreración Magisterio Provincial Puntano y Afines (AMPPyA), mediante la cual comunica convocatoria de paro docente. (MdE 141 F. 171/06 Letra "V"). Expediente Interno N° 038 Folio 036 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



IV - PROYECTOS DE LEY:

- 1 - Con fundamentos del señor Diputado Pedro Gustavo Risma referido a: Ley del Protector Comunitario. Expediente N° 001 Folio N° 003 Año 2006.(rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES

- 2 - Con fundamentos de los señores Diputados Jorge Osvaldo Cimoli, Jorge Daniel Olagaray, Pedro Gustavo Risma y Amado José Neme referido a: Incremento Salarial al Personal de la Administración Pública Provincial y el Poder Legislativo. Expediente N° 002 Folio N° 003 Año 2006.(rs)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES, LEGISLACION GENERAL, FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA Y DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 3 - Con fundamentos de los señores Diputados Jorge Osvaldo Cimoli, del Bloque Movimiento Ciudadano y Jorge Olagaray y Ana María Nicoletti del Bloque UCR referido a: Educación Vial. Expediente N° 016 Folio N° 008 Año 2006.(rs)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES, LEGISLACION GENERAL Y DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

- 4 - Con fundamentos de los señores Diputados Jorge Daniel Olagaray y Ana María Nicoletti del Bloque UCR y Juan José Laborda Ibarra el Bloque Nuestro Compromiso referido a: Establecer a partir del primero de abril de 2006, el salario Básico Mínimo para los agentes de la Administración Pública en el equivalente al monto determinado por el INDEC, como valor de 3,5 de la canasta básica total para adulto equivalente. Expediente N° 018 Folio N° 008 Año 2006.(rs)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES, FINANZAS OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA, SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

V - PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- 1 - Con fundamentos del señor Diputado Julio Saúl Braverman del Bloque PUL referido a: Izar la Bandera del Plan de Inclusión Social con juntamente con la Bandera Argentina y la Bandera de la provincia de San Luis, en el frente del Palacio Legislativo. Expediente N° 002 Folio 817 Año 2006. (Mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados Jorge Osvaldo Cimoli, Juan José Laborda Ibarra, Amado José Neme, Pedro Gustavo Risma, Jorge Daniel Olagaray y Ana María Nicoletti referido a: Dirigirse al Ministerio del Capital y a la Comisión Reguladora Provincial de Energía Eléctrica a los efectos de que en el plazo de DIEZ (10) días declaren la nulidad de lo actuado en referencia al aumento de las tasas de distribución de energía eléctrica. Además se insta al cumplimiento de los procedimientos establecidos en la Ley N° VIII-0276-2004 y la Ley Nacional N° 24.065 en lo referente a Audiencias Públicas. Expediente N° 003 Folio 817 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACION GENERAL Y DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

- 2 - Con fundamentos de los señores Diputados Andrés Vallone, Héctor Romero Alaniz, Alberto Magallanes, Patricia Gatica, Edgardo Augusto Ciccone, Luis Marcelo Amitrano, Ana María Nicoletti, Beatriz Alejandra Rubiolo y Fernando Zeballos referido a: Declarar de Interés Deportivo, Turístico y Provincial al Programa Cuyo Motor Sport que se emite por el Canal América Sport. Expediente N° 004 Folio 817 Año 2006. (mel)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL

- 3 - Con fundamentos de los señores Diputados Ana María Nicoletti, Andrés Vallone, Edgardo Augusto Ciccone, Beatriz Alejandra Rubiolo, Adrinana Bazzano y Fernando Zeballos referido a: Declarar de Interés Cultural y Provincial el Encuentro Anual Noches Merlinas que se desarrolla durante todo el año en la Villa Turística de Merlo. Expediente N° 005 Folio 818 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL

VII - PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

Con fundamentos de los señores Diputados Juan José Laborda Ibarra, Bloque Nuestro Compromiso, Amado José Neme y Pedro Gustavo Risma, Bloque Frente para la Victoria, referido a: Solicita Informe al Poder Ejecutivo Provincial sobre antecedentes políticos del señor Ministro de la Legalidad y Relaciones Institucionales Don Hugo Alberto Franco. Expediente N° 007 Folio 818 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

VIII - DESPACHOS DE COMISION:

1 - De la Comisión de Legislación General en el . Expediente N° 006 Folio 818 Año 2006, Proyecto de Resolución referido a: Girar al Archivo varios expedientes. Miembro Informante Diputado Héctor Adolfo Romero Alaníz. (mvm)

DESPACHO N° 007 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

2 - De la Comisión de Derechos Humanos y Familia en el Expediente N° 008 Folio 819 Año 2006, Proyecto de Resolución referido a: Girar al Archivo varios expedientes. Miembro Informante Diputada María Adriana Bazzano. (mvm)

DESPACHO N° 008 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DIA

IX – ORDEN DEL DIA:

Viene con Despacho de la última sesión Extraordinaria de fecha 29-03-2006.

1 - **DESPACHO N° 06 – UNANIMIDAD** -De las Comisiones de Negocios Constitucionales, Legislación General y de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 008 Folio 005 Año 2006, Proyecto de Ley referido a: Modificar el Artículo 4° de la Ley N° V-0121-2004 (5610 “R”) “ Creación del Sub Programa Derechos del Trabajador. Miembro Informante Diputado Jorge Osvaldo Pinto (rs)

X - LICENCIAS

Despacho Legislativo

rs/JS 04/04/06 13:25



RESUMEN DE REUNIONES SEMANALES

COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

DÍA: 25 de abril de 2006

HORA: 12:30

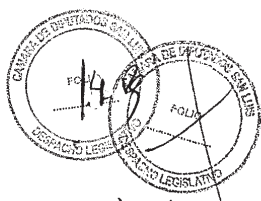
MIEMBROS		Presentes	Ausentes
DIP. VIDELA, Nora Esther	Pte.		
DIP. MIRABILE, Carmelo Eduardo	Vice Pte.		
DIP. NICOLETTI, Ana María	Sria.		
DIP. ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo			
DIP. PALACIOS, Luis Oscar			
DIP. AMITRANO, Marcelo Luis			
DIP. BRAVERMAN, Julio Saúl			
DIP. MAZZARINO, Graciela Concepción			
DIP. NEME, Amado José			

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

OBSERVACIONES:.....
.....

.....
Firma del Auxiliar



ACTA Nº 5

ACTA Nº 5

Laño dos
con la pre-
Amirano
Luiz, Adolfo,
- el siguiente
2006, remite
furo expediente
indicado por
pre se a archivo
de la reunión

A los veintinueve días del mes de abril del año dos mil seis se reúne la Comisión de Educación con la presencia de los Señores Diputados: Videla, Mirabile Nicoletti, Romero Alaniz, Palacios, Amirano, Braverman, Mazzarino - Se trata el siguiente temario:

- Expte. nº 003 - Folio 074 - 2005 - Proyecto de ley "Filtros para acceso a internet" Se cuenta con la visita de la Prof. Silvia Corneché quien nos aporta material sobre "filtros" de contenidos.
- Expte. nº 089 - Folio 002 - 2005 - Proyecto de ley Modif. art. 7º de la ley nº XV - 0387 - 2004. Se aprueba por unanimidad - Sale despacho -
- Expte. nº 107 - Folio 166 - 2006 - se recibe Nota de Defensoría en la cual nos comunica que se encuentra en confección - Queda a la espera del Compendio -
- Expte. nº 016 - Folio 008 - 2006 - Reunión con Comisión Neg. Const. y Leg. Grel. martes 9 de Mayo, 12:30 hs -
- Nota recibida de la Secretaría Gral. de A.M.P.
- Nota recibida de la P. y A. Pide asistencia. -

Braverman

Palacios
Diputado Provincial
San Luis

NORA ESTHER VIDELA
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

Amirano

Mirabile Nicoletti
Dip. Provincial

ANA MARIA NICOLETTI
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

Julio Saul Braverman
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS



o
t
l
g
c
m
l
b
a
c
b
y
s
l
d
f
t
m
s
z

130



[Handwritten signature]

LUIS OSCAR PALACIOS
Diputado Provincial
Cámara de Diputados - San Luis

[Handwritten signature]
D. Antonio M.

[Handwritten signature]

GRACIELA MAZZARINO
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS



ENTRADA DESPACHO

DESPACHO N° 019 - UNANIMIDAD

22.04.2006 9:30
[Signature]

CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, ha considerado el Expediente N° 089 Folio 002 Año 2005 Proyecto de Ley referido a: Modificar el Artículo 73 de la Ley N° XV - 0387-2004 (5648 * R), y por las razones que dará la señora Miembro Informante Diputada Nora Esther Videla, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por Unanimidad:

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
L E Y :

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 73 de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 *R), el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 73.-Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, al que esta licencia corresponde”.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la Provincia, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veinticinco días de abril de dos mil seis.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

VIDELA, Nora Esther; PALACIOS, Luis Oscar; ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo; MIRABILE, Carmelo Eduardo; AMITRANO, Luis Marcelo; BRAVERMAN, Julio Saúl; MAZZARINO, Graciela Concepción; NICOLETTI, Ana María; NEME, Amado José.

[Signature]

Héctor Adolfo Romero Alaniz
Dip. Pro./Dpto. Ayacucho
Presidente
Comisión de Legislación General

[Signature]

Julio Braverman

[Signature]

Carmelo Mirabile

[Signature]

NORA ESTHER VIDELA
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

[Signature]

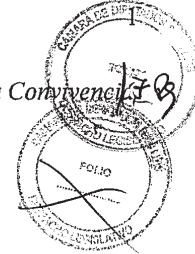
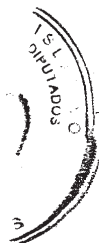
LUIS OSCAR PALACIOS
Diputado Provincial
Cámara de Diputados - San Luis

[Signature]

ANITA NICOLETTI
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

[Signature]

Dip. Amado N.



SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
5º SESIÓN ORDINARIA – 5º REUNIÓN – 10 DE MAYO DE 2006
ASUNTOS ENTRADOS

I- RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:

- 1 – Ratificar y aprobar las Resoluciones de Presidencia N° 28 eliminar creación de cargos y 29-P-CD-06, acepta la renuncia al Secretario Administrativo. Expediente Interno N° 085 Folio 053 Año 2006 y Expediente Interno N° 086 Folio 054 Año 2006. (fb)

A CONOCIMIENTO

II- COMUNICACIONES OFICIALES:

a) **De la Cámara de Senadores:**

- 1- Nota N° 86-HCS-06 (26/04/06) adjunta copia auténtica de Resolución N° 17-HCS-06 de fecha 26 de abril de 2006 referida a: Adherir a los 40 años de vida del Diario de la República, reconociendo su trayectoria y labor periodística. Expediente Interno N° 077 Folio 051 Año 2006. (fb)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) **De otras Instituciones:**

- 1 – Nota S/N/06 (27/04/06) señor Juan Armando Domínguez Sub-Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión de fecha 26/04/2006. (MdE 229/F 183/06-L-“D”). Expediente Interno N° 078 Folio 051 Año 2006. (il.)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 2 - Nota S/N/06 (26/04/06) del señor Sub Comisario de la Cámara Pedro H. Godoy Muñoz de la división de Seguridad Guardia Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en sesión de fecha 26/04/2006. (MdE 231 F183/06-L-“G”). Expediente Interno N° 079 Folio 051 Año 2006. (il.)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota N° 616-DdP-06 (25/04/06) del Doctor Héctor D. Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto, mediante la cual pone en conocimiento la Resolución N° 025-DdP-06 referida a: Solicitar a la Comisión Reguladora Provincial informe sobre el incremento tarifario de EDESAL S.A. dispuesto por Resolución N° 03-MC-06. (MdE 233 F183/06-T). Expediente Interno N° 081 Folio 052 Año 2006. (fb.)

A CONOCIMIENTO

- 4 - Nota S/N/06 (27/04/06) del señor Luis Alberto Roca Presidente del Honorable Concejo Deliberante de Juana Koslay, eleva copia de Declaración N° 1-HCDJK-06 referida a: Boleto Estudiantil. (MdE 234 F 183/06-R). Expediente Interno N° 082 Folio 052 Año 2006. (fb.)

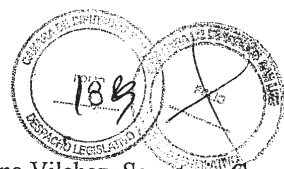
A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA Y DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

- 5 - Radiograma N° 263 de la Honorable Legislatura del Chubut mediante la cual pone en conocimiento la Declaración N° 018/06 referida a: Adherir al reclamo del pueblo entrerriano por la no contaminación del Río Uruguay, fronterizo con la Argentina, en resguardo del medio ambiente. Expediente Interno N° 083 Folio 052 Año 2006. (mel.)

A CONOCIMIENTO

- 6 - Nota N° 673-DdP-06 (04/05/06) del señor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunta adjunta copia autentica de Resolución N° 028-DdP-06 de fecha 04 de mayo de 2006 referida a: Reducir la sanción de suspensión de TREINTA (30) días hábiles impuestos a la agente María Edith Agüero al término de DIEZ (10) días. (MdE 239 F 184/06-T). Expediente Interno N° 084 Folio 053 Año 2006. (mel.)

A CONOCIMIENTO Y A SECRETARÍA ADMINISTRATIVA



III - REQUERIMIENTOS Y ASUNTOS PARTICULARES:

Nota S/N/06 (24/04/06) de la señora Profesora Velia Elina Vilchez, Secretaria General de la Agrupación del Magisterio Provincial, Puntano y Afines (AMPPYA) referida a: Elevación de propuesta salarial, para su conocimiento y consideración, solicitando Apoyo y Justicia, ratificando Pedido de Audiencia. (MdE 219 Folio 181/06 Letra "V"). Expediente Interno N° 076 Folio 050 Año 2006.(il)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA Y DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNICA

2.- Nota S/N/06 (27/04/06) del señor Jorge Osmar Torres referida a: Relevamiento de personal Beneficiarios de Plan Social Región Educativa II. (MdE 232 Folio 183/06 Letra T). Expediente Interno N° 080 Folio 051 Año 2006.(fb)

A CONOCIMIENTO

IV - PROYECTOS DE LEY:

1.- Con fundamentos de los señores Diputados Andrés Alberto Vallone, Nora Esther Videla y Luis Enrique Cabrera referido a: Declárese inembargables e inejecutable todas las instituciones deportivas, recreativas, culturales y sociales sin fines de lucro que estén legalmente constituidas. Expediente N° 024 Folio 010 Año 2006. (mel).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

2.- Con fundamentos de los señores Diputados Juan José Laborda Ibarra del Bloque nuestro Compromiso y Pedro Gustavo Risma del Bloque Frente para la Victoria referido a: Declárese inembargables e inejecutable los Bienes Muebles e inmuebles que estén afectados a fines deportivos, recreativos, culturales y sociales que sean propiedades de clubes deportivos sin fines de lucro. Expediente N° 025 Folio 011 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

V - PROYECTOS DE RESOLUCION:

1.- Con fundamentos de los señores Diputados Jorge Osvaldo Pinto, Carmelo Eduardo Mirabile, Marcelo Luis Amitrano, Nora Esther Videla, Graciela Concepción Mazzarino, Julio César Vallejo y Luis Enrique Cabrera del Bloque Justicialista referido a: Que vería con agrado la instalación de cajeros automáticos en las sucursales del Banco Banex SA en las localidades de Naschel, Tilisarayo y Concarán. Expediente N° 016 Folio 821 Año 2006. (mel).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

VI - PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

1.- Con fundamentos de los señores Diputados Edgardo Augusto Ciccone, Sandra Patricia Lobos, Norma Argentina García, Beatriz Alejandra Rubiolo y Maby Bertello referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Cultural y Provincial al "Primer Encuentro Interprovincial de Agrupaciones Gauchas del Centro del País, Córdoba, San Luis y La Rioja", que se realizará los días 13,y 14 de mayo de 2006 en el paraje denominado "El Cadillo", ubicado a 28 km de la localidad de Candelaria Departamento Ayacucho. Expediente N° 019 Folio 822 Año 2006. (mel).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

VII - PROYECTOS DE INTERPELACIÓN:

1.- Con fundamentos de los señores Diputados Juan José Laborda Ibarra del Bloque nuestro Compromiso y Pedro Gustavo Risma y Amado José Neme del Bloque Frente para la Victoria referido a: Interpelar a todos los Ministros del Poder Ejecutivo por incumplimiento al Artículo 161 de la Constitución Provincial. Expediente N° 015 Folio 821 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: NEGOCIOS CONSTITUCIONALES



IV
O
V
S
/S

VIII - DESPACHOS DE COMISIÓN:

1.- De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 089 Folio 002 Año 2005, Proyecto de Ley referido a: Modificar el Artículo 73 de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 *R), Estatuto del Personal Docente. Miembro Informante Diputada Nora Esther Videla. (rs).

DESPACHO N° 19-UNANIMIDAD – ORDEN DEL DIA

2.- De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte en el Expediente N° 018 Folio 822 Año 2006, Proyecto de Declaración referido a: Declarar de Interés Deportivo y Turístico Legislativo el “Campeonato Argentino de Bochas”, que se desarrollará los días 11, 12 y 13 de mayo de 2006, con motivo de los festejos del Centenario de La Toma. Miembro Informante Diputado Andrés Alberto Vallone. (mel.).

DESPACHO N° 20-UNANIMIDAD – ORDEN DEL DIA

IX- ORDEN DEL DÍA:

1 - DESPACHO N° 15-UNANIMIDAD-

Proyecto de Ley de la Comisión de Industria, Comercio y Mercosur en el Expediente N° 003 Folio 003 Año 2006, referido a: Modificar el Artículo 3° de la Ley N° VIII-0448-2004 “Promoción de la Industria del SOFTWARE”. Miembro Informante Diputado Demetrio Augusto Alume. (il)

2 - DESPACHO N° 16-UNANIMIDAD-

Proyecto de Resolución de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 013 Folio 820 Año 2006, referido a: Girar al archivo varios expedientes de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica. Miembro Informante Diputada Nora Esther Videla. (il)

X- LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO
mel/jS 09/05/06-13:37

SOLY A
OATIVO

CAMARA DE DIPUTADOS

6° SESION ORDINARIA - 6° REUNION - 17 DE MAYO DE 2006

ORDEN DEL DIA - (DESPACHO N° 19 UNANIMIDAD)



DESPACHO N° 19 - UNANIMIDAD

27 de Mayo 9:30
W

CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, ha considerado el Expediente N° 089 Folio 002 Año 2005 Proyecto de Ley referido a: Modificar el Artículo 73 de la Ley N° XV - 0387-2004 (5648 * R), y por las razones que dará la señora Miembro Informante Diputada Nora Esther Videla, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por Unanimidad:

**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
L E Y :**

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Artículo 73 de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 *R), el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 73.-Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, al que esta licencia corresponde”.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la Provincia, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a veinticinco días de abril de dos mil seis.-

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

VIDELA, Nora Esther; PALACIOS, Luis Oscar; ROMERO ALANIZ, Héctor Adolfo; MIRABILE, Carmelo Eduardo; AMITRANO, Luis Marcelo; BRAVERMAN, Julio Saúl; MAZZARINO, Graciela Concepción; NICOLETTI, Ana María; NEME, Amado José.

Héctor Adolfo Romero Alaniz
Dip. Prov./Dip. Ayacucho
Presidente
Comisión de Legislación General

Carmelo Mirabile

Julio Braverman

NORA ESTHER VIDELA
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

LUIS OSCAR PALACIOS
Diputado Provincial
Cámara de Diputados - San Luis

ANA MARÍA NICOLETTI
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

Dip. Amado Neme



SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
6º SESIÓN ORDINARIA - 6º REUNIÓN - 17 DE MAYO DE 2006
ASUNTOS ENTRADOS

I - PROPOSICIÓN DE HOMENAJE:

- 1.- Sin fundamentos de los señores Diputados Andrés Alberto Vallone, Edgardo Augusto Ciccone, Norma Argentina García, Juan José Dasso del Bloque Justicialista-PULPALEM-Movimiento Popular Malvinense y Ana María Nicoletti del Bloque UCR referido a: Rendir justo homenaje a la figura del Coronel Juan Pascual Pringles, en un nuevo aniversario de su natalicio. Expediente N° 022 Folio 823 Año 2006. (mel.)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota N° 26-PE-05 (11/05/06) adjunta Proyecto de Ley referido a: Incentivar a los contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos (convenio multilateral) a que se radiquen en la Provincia, los que no poseen establecimientos productivos en San Luis. Expediente N° 026 Folio 011 Año 2006. (rs).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

III - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) - De la Cámara de Senadores:

- 1.- Nota N° 89-HCS-06 (10/05/2006) adjunta copia auténtica de Resolución N° 18-HCS-06 de fecha 10 de mayo de 2006 referida a: Declarar de Interés Legislativo el Primer Encuentro Interprovincial de Fortines y Agrupaciones Gauchas del Centro del País. Expediente Interno N° 088 Folio 054 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) De otra Instituciones:

- 1.- Nota S/N/06 (11/05/06) del señor Juan Armando Domínguez Sub-Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión de fecha 10/05/2006. (MdE 261 Folio 187/06 Letra "D"). Expediente Interno 089 Folio 055 Año 2006. (jl)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 2.- Nota N° 638 DdP-06 (27/04/06) del Doctor Héctor Daniel Toranzo Defensor del Pueblo Adjunto, mediante la cual pone en conocimiento la Resolución N° 026-DdP-06 referida a: Adherir a los 40 años de vida de el Diario de la República, reconociendo su largo y exitosa trayectoria, así como su importante contribución a la labor periodística. (MdE 262 Folio 187/06 Letra "T"). Expediente Interno N° 090 Folio 055 Año 2006. (jl).

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 3.- Nota S/N/06 (10/05/06) del señor Sub Comisario de la Cámara Pedro H. Godoy Muñoz de la división de Seguridad Guardia Palacio Legislativo, mediante la cual informe de lo acontecido en Sesión de fecha 10/05/06 (MdE 263 Folio 188/06 Letra "G"). Expediente Interno N° 091 Folio 055 Año 2006. (jl).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

IV - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

- 1.- Nota S/N/06 (04/05/06) del señor Carlos Alberto Saa Presidente de la Asociación de Docentes Jubilados Sanluisenses referida a: Solicita audiencia a la mayor brevedad. (MdE 244 Folio 185/06 Letra "S"). Expediente Interno N° 087 Folio 054 Año 2006 (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACION, CIENCIA Y TÉCNICA

- 2.- Nota S/N/06 (11/05/06) del Padre Director del Colegio Don Bosco Padre Julio César Ramos SDB, mediante la cual invita a la Fiesta Litúrgica de María Auxiliadora, que comienza el día 15 de Mayo de 2006. (MdE 268 Folio 188/06 Letra "R"). Expediente Interno N° 092 Folio 056 Año 2006. (jl)

A CONOCIMIENTO

**PROYECTOS DE LEY:**

- 1.- Con fundamentos de los señores Diputados Juan José Laborda Ibarra, Pedro Gustavo Risma, y Amado José Neme referido a: Créase en el ámbito del Ministerio del Campo el Programa de Retención de Vientres. Expediente N° 027 Folio 011 año 2006. (lcm).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA Y DE AGRICULTURA GANADERIA PESCA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE :**VI- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:**

- 1.- Con fundamentos de los señores Diputados Juan José Laborda Ibarra, Pedro Gustavo Risma, y Amado José Neme referido a: Solicita al Poder Ejecutivo informe sobre aumento de sueldo a funcionarios con efecto retroactivo al 01 de enero de 2006 según Decreto N° 1529-MC-06 Boletín Oficial de fecha 26/04/2006. Expediente N° 017 Folio 822 Año 2006. (lcm).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL**VII- DESPACHOS DE COMISIONES:**

- 1.- De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, en el Expediente N° 023 Folio 010 Año 2006 Proyecto de Ley referido a: Aprobación Legislativa del Plan de Becas Arte Siglo XXI. Miembro Informante Diputado Andrés Alberto Vallone. (mel).

DESPACHO N° 021 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA

- 2.- De la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte, en el Expediente N° 021 Folio 823 Año 2006 Proyecto de Declaración referido a: Declarar de interés legislativo el “ENCUENTRO DE PINTORES PAISAJISTAS”, que se realiza anualmente en el mes de mayo en la localidad de Merlo provincia de San Luis. Miembro Informante Diputado Andrés Alberto Vallone. (mel).

DESPACHO N° 022 – UNANIMIDAD – AL ORDEN DEL DÍA**VIII- ORDEN DEL DÍA:****1.- DESPACHO N° 19-UNANIMIDAD-**

Proyecto de Ley de la Comisión de Educación Ciencia y Técnica en el Expediente N° 089 Folio 002 Año 2006, referido a: Modificar el Artículo 73 de la Ley N° XV-038-2004 (5648*R) Miembro informante Diputada Nora Esther Videla. (lcm)

IX- LICENCIAS:**DESPACHO LEGISLATIVO**

mel/JS

16/05/06-13:20



828 año 2.006, referido a: "Declarar de Interés Legislativo el Encuentro de Pintores Paisajistas, que se realiza anualmente en el mes de mayo en la Localidad de Merlo, Provincia de San Luis".

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad.

- 10 -

ORDEN DEL DIA

DESPACHO N° 19

Sr. Presidente (Vallejo): Corresponde tratar ahora el Orden del Día, Despacho 19, Unanimidad, Proyecto de Ley de la Comisión de Educación Ciencia y Técnica, en el Expte. 089 Folio 002 año 2.006, referido a: "Modificar el Art. 73° de la Ley, Romano XV-038-2.004". Miembro Informante la Diputada Nora Videla.

Sra. Videla: Sí, Señor Presidente, la Comisión de Educación ha analizado el Expte. N° 089 Folio 02 del año 2.006, que plantea la modificación del Art. 73° de la Ley Romano XV-0387 del 2.004; el que expresa.

"Art. 73°.- Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir del 1° de enero del año siguiente, al que esta licencia corresponde".

Con la modificación introducida queda redactado del siguiente modo:

"Art. 73°.- Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, a que esta licencia corresponde".

¿Qué logramos con esto?, evitar que el período escolar finalice el 29 de diciembre, ya que no es pedagógicamente conveniente. Con esta modificación propuesta, se respetan los sesenta días de Licencia Anual Ordinaria, establecidas en el Art. 72° de la mencionada ley, y asimismo regularizar lo que se hace, en definitiva, en la práctica educativa diaria. Nada más, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Vallejo): Gracias, Señora Diputada. Si ningún otro Diputado hace uso de la palabra.

Vamos a someter a votación el Despacho 19, Unanimidad, Proyecto de Ley de la comisión de Educación Ciencia y Técnica en el Expte. 089 Folio 002 año 2.005, referido a: Modificar el Art. 73° de la Ley Romano XV-0387 del 2.004. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.



-Así se hace-

Aprobado por unanimidad. Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, se ha dado media sanción al presente Proyecto de Ley, pasando a la Cámara de Senadores para su revisión.

Habiendo concluido con el Orden del Día; se pone a consideración de los Señores Diputados el resto de los temas que se encuentran en el Sumario con el destino que en cada caso se disponga. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad.

- 11 -

LICENCIAS

Sr. Presidente (Vallejo): Tiene la palabra la Señora Secretaria Legislativa, para que informe sobre el tema Licencias.

Sra. Secretaria (Bartolucci): Gracias, Presidente, ha solicitado permiso durante la Sesión para retirarse por razones personales la Diputada Lobos Sarmiento, Teresa.

Han solicitado Licencia por Razones de Salud: Novillo, Elva Elizabeth, Nicoletti, Ana María.

Y por Razones de Fuerza Mayor, los Diputados: Amitrano, Luis Marcelo; Bertello, Maby Ángela; Cabrera, Luis Enrique; Estrada, Alberto Víctor; Estrada, Nora Susana; Grillo, Manuel Orlando; Pinto, Jorge Osvaldo; Rodríguez, Ricardo Arturo; Vallone, Andrés Alberto y Bazzano, María Adriana. Es todo, Señor Presidente.

Sr. Presidente (Vallejo): Esta Presidencia entiende que debe concederse licencia con goce de dieta.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad.

- 12 -

CIERRE DE LA SESION Y ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Vallejo): Habiéndose tratado todos los temas, se levanta la Sesión. Y previamente invito al Diputado Jorge Címoli, representante del Departamento Pedernera a arriar el Pabellón Nacional.

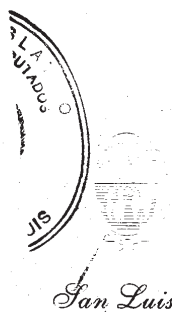
-Así se hace-

Gracias, Señores Diputados.

E089/004/06



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

ARTÍCULO 1º.- Modificar el Artículo 73 de la Ley Nº XV-0387-2004 (5648 *R), el cual quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO 73.- Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, al que esta licencia corresponde".

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la Provincia, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a diecisiete días de mayo de dos mil seis.
mvm

GILDA LILIANA BARTOLUCCI
Secretaria Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis


*Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis*


GILDA LILIANA BARTOLUCCI
SECRETARIA LEGISLATIVA
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



SAN LUIS, 17 de mayo de 2006.

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE SENADORES
DOÑA BLANCA RENEE PEREYRA
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Expediente N° 089 Folio 002 Año 2005, Proyecto de Ley referido a: "Modificar el Artículo 73 de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 *R) "Estatuto del Personal Docente", conjuntamente con sus antecedentes - legajo - que consta de (23) fojas útiles incluida la presente.

Saludo a Usted atentamente.

Es copia

Firmado:

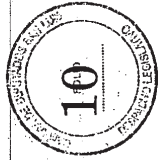
GILDA LILIANA BARTOLUCCI
Secretaria Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


GILDA LILIANA BARTOLUCCI
SECRETARIA LEGISLATIVA
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

NOTA N° 077-DL-06
mvm



Cámara de
Senadores

— Fui de derecho de la Cámara N° 077-12-06
admitida en la sesión N° 089 Folio 003. Pico 2005. Proyecto de
Ley enmendado presentado a: "Modificación al Artículo 73
de la Ley N° XI-0387-2004 (5648*12) - Galatita del
Personal Docente" con 20 votos a favor (23) Folios.

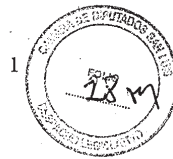
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Autorizó: YIMTA SOSA

Ofic. Receptor: Juho Sus 14/05/06 Hora: 14:15

Firma: [Signature]





SUMARIO

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
XIX PERIODO ORDINARIO BICAMERAL
7º Reunión- 7º Sesión Ordinaria – Miércoles 24 de Mayo del Año 2.006.-

ASUNTOS ENTRADOS

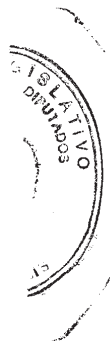
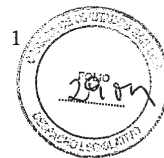
I – COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 77/2006, adjuntando Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Modifica el Artículo 73 de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 *R) Estatuto del Personal Docente”. - (Expte. N° 20-HCS-06)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNICA.-
- 2.- Nota N° 85/2006, adjuntando copia auténtica de Resolución N° 9/2006, por la que rinde homenaje a la memoria del Coronel Juan Pascual Pringles, en un nuevo Aniversario de su natalicio.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 3.- Nota N° 86/2006, adjuntando copia auténtica de Declaración N° 10/2006, por la que declara de Interés Legislativo el Encuentro de Pintores Paisajistas, que se realiza anualmente, en el mes de mayo, en la localidad de Merlo, Provincia de San Luis.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

II – DESPACHOS DE COMISIONES:

- 1.- De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes, en el Expte. N° 17-HCS-06, Proyecto de Ley en revisión caratulado: “Deroga la Ley N° VII-0170-2004 (5757 *R) referida al Pacto Federal para el Empleo, la Producción y el Crecimiento y propicia la sanción de un nuevo Régimen de Beneficios Fiscales a Industrias”.-
DESPACHO N° 8-HCS-06 – AL ORDEN DEL DIA.-
- 2.- De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes, en el Expte. N° 18-HCS-06, Proyecto de ley en revisión caratulado: “Modifica el Artículo 3º de la Ley N° VIII-0448-2004, referida a: Promoción de la Industria del Software”.-
DESPACHO N° 9-HCS-06 – AL ORDEN DEL DIA.-
- 3.- De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes, en el Expte N° 19-HCS-06, Proyecto de Ley caratulado: “Establece un sistema de fomento a las producciones musicales y/o videomusicales que se desarrollen en el ámbito de la Provincia de San Luis”.-
DESPACHO N° 10-HCS-06 – AL ORDEN DEL DIA.-

III - LICENCIAS:



SUMARIO

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
XIX PERIODO ORDINARIO BICAMERAL
9º Reunión- 9º Sesión Ordinaria – Miércoles 7 de Junio del Año 2.006.-

ASUNTOS ENTRADOS

I – COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 111/2006, adjuntando copia auténtica de Resolución N° 14/2006, por la que designan a la Sra. María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, como Secretaria Administrativa y al Dr. Augusto Fabián Van Soest, como Pro Secretario Administrativo.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

II – COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.- Mensaje N° 164 de la H. Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, haciendo conocer Comunicación N° 1/2006, por la que declara al Año 2006 “Año de Fray Mamerto Esquiú” en homenaje al 180º Aniversario de su natalicio; e invita a las Legislaturas Provinciales de todo el País, pronunciarse en igual sentido.- (Expte. N° 707-ME-2006)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 2.- Mensaje N° 492/2006 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Formosa, comunicando Resolución N° 1565, por la que solicitan la derogación y/o modificación de la Ley N° 24.241 (Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones).- (Expte. N° 709-ME-2006)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 3.- Mensaje N° 156/2006 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz, comunicando Resolución N° 95/2006, por la que solicitan al Ministro de Gobierno, la creación en el Area de la Dirección Provincial de Registros Públicos, de un Registro Unico de Propietarios de Establecimientos Agropecuarios mayores a cinco mil hectáreas, debiendo especificarse en el mismo si los titulares del dominio son de origen nacional, extranjero y/o mixto.- (Expte. N° 710-ME-2006)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

III – ORDEN DEL DIA:

Diferido de la Sesión Anterior:

- 1.- Despacho N° 10-HCS-06: Proyecto de Ley caratulado: “Establece un sistema de fomento a las producciones musicales y/o videomusicales que se desarrollen en el ámbito de la Provincia de San Luis”.- (Expte. N° 19-HCS-06)

IV - LICENCIAS:

Ciudad de San Luis, a siete días del mes de Junio del año dos mil seis,
siendo la hora doce con cuarenta y nueve minutos y ocupando sus bancas en el
Recinto los señores senadores, dice la

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Pereyra).- Señores senadores: con la presencia de siete señores senadores y la ausencia de la señora senadora Viviana Moreyra de Freixes y del señor senador Víctor Hugo Menéndez, con aviso, y habiendo quórum suficiente para sesionar de acuerdo a las previsiones del Artículo 23 del Reglamento Interno, declaro abierta la presente sesión ordinaria e invito al señor senador Sergio Antonio Alvarez a que proceda a izar la bandera nacional.

- Así se hace -

2

ASUNTOS ENTRADOS

Sra. Presidenta (Pereyra).- Por Secretaría se dará lectura a los Asuntos Entrados para la presente sesión.

I

Sr. Secretario (Vergés).- **COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:** nota N° 111/2006, adjuntando copia auténtica de Resolución N°

14/2006 por la que designan a la Sra. María Gabriela Ciccarone de Olivera Aguirre, como Secretaria Administrativa y al Dr. Augusto Fabián van Soest, como Pro Secretario Administrativo.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento – Al Archivo.

II

Sr. Secretario (Vergés).- **COMUNICACIONES OFICIALES:** Mensaje N° 164 de la H. Cámara de Senadores de la Provincia de Catamarca, haciendo conocer Comunicación N° 1/2006, por la que Declara al Año 2.006 “Año de Fray Mamerto Esquiú” en homenaje al 180° Aniversario de su natalicio; e invita a las Legislaturas Provinciales de todo el País, pronunciarse en igual sentido, Expediente N° 707-ME-2006.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento – Al Archivo.

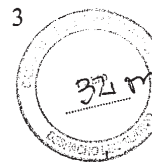
III

Sr. Secretario (Vergés).- Mensaje N° 492 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Formosa, comunicando Resolución N° 1565, por la que solicitan la derogación y/o modificación de la Ley N° 24.241 (Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones), Expediente N° 709-ME-2006.

Sra. Presidenta (Pereyra).- A conocimiento – Al Archivo.

IV

Sr. Secretario (Vergés).- Mensaje N° 156/2006 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz, comunicando Resolución N° 95/2006, por la que solicitan al Ministro de Gobierno, la creación en el Área de la Dirección Provincial de Ingresos Públicos, de un Registro Único de Propietarios de Establecimientos Agropecuarios mayores a cinco mil hectáreas, debiendo especificarse en el mismo si los titulares del dominio son de origen nacional, extranjero y/o mixto, Expediente N° 710-ME-2006.



Sra. **Presidenta (Pereyra)**.- A conocimiento – Al Archivo.

V

Sr. **Secretario (Vergés)**.- **ORDEN DEL DIA:**

Diferido de la Sesión Anterior:

Despacho N° 10-HCS-06: Proyecto de Ley caratulado: “Establece un sistema de fomento a las producciones musicales y/o videomusicales que se desarrollen en el ámbito de la Provincia de San Luis”, Expediente N° 19-HCS-06.

3

MOCION

Sra. **Salino**.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. **Presidenta (Pereyra)**.- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento La Capital.


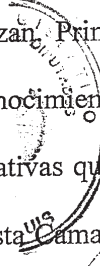
Sra. **Salino**.- Señora presidenta, señores senadores: es para solicitar autorización a este Honorable Cuerpo para rendir un homenaje en el día de la fecha con motivo del Día del Periodista. Nada más, señora presidenta.

4

HOMENAJE POR EL DIA DEL PERIODISTA

Sra. **Presidenta (Pereyra)**.- Puede realizar el homenaje, señora senadora.

Sra. **Salino**.- Señora presidenta, señores senadores: en este día festejamos a los periodistas y creo que es una buena oportunidad para recordarlos y para destacar lo importante que resultan para la vida republicana y democrática la tarea que ellos



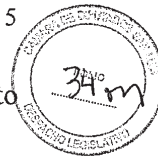
realizan. Primero porque dan a conocer y difunden, y en esto debemos hacer un reconocimiento de parte de todo este Cuerpo, toda la tarea y todas las leyes y todas las iniciativas que nosotros proponemos, que nosotros tratamos de promocionar a través de esta Cámara y la dan a conocer a toda la comunidad y esta tarea de difusión, esta transparencia que le dan a nuestra actividad haciéndola pública y de alguna manera haciendo partícipe a toda la comunidad de la misma es fundamental y muy valiosa en cualquier sistema democrático y republicano, pero además de esta importante tarea nos acercan a nosotros y nos hacen conocer a través de los diferentes medios de comunicación, el sentir, la opinión de la comunidad con respecto a lo que nosotros hacemos o a la realidad que le toca vivir a cada uno en su comunidad, es decir que de alguna manera son un puente que comunica a la dirigencia política, a los que tenemos una tarea legislativa, a los que cumplimos una función pública con la comunidad y a la comunidad con quienes cumplimos con esta tarea, es decir que hay una reciprocidad y ese puente y esa comunicación la logramos gracias a la tarea tan importante que realizan los periodistas y los medios masivos de comunicación, por eso creo que es muy justo que un día al año se haya señalado como Día del Periodista y que este día nosotros rindamos un homenaje a su quehacer. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Gracias, señora senadora.

5

MOCION

Sr. Bronzi.- Pido la palabra, señora presidenta.



Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Chacabuco.

Sr. Bronzi.- Señora presidenta, señores senadores: es para solicitar el tratamiento sobre tablas para el Proyecto de Ley referido al Plan de Becas Arte Siglo XXI que ya ha sido aprobado por la Cámara de Diputados por unanimidad.

El trámite de urgencia que propicio para aprobar este Proyecto se debe indudablemente a que el Poder Ejecutivo requiere esta sanción para efectuar la convocatoria en base a las disposiciones establecidas en este nuevo marco legal contenido en el Proyecto que actualiza obviamente la legislación vigente en esta naturaleza en la materia. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar el tratamiento sobre tablas del Proyecto Becas Arte Siglo XXI que viene con Media Sanción de la Cámara de Diputados. Los señores senadores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

6

PLAN DE BECAS ARTE SIGLO XXI

Sr. Bronzi.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Chacabuco.

Sr. Bronzi.- Señora presidenta, señores senadores: el presente Proyecto de Ley referido a la aprobación del Plan de Becas Arte Siglo XXI ha ingresado a este Cuerpo


en Revisión, indudablemente constituye uno de los ejes fundamentales de la política cultural que lleva adelante nuestro gobierno provincial para potenciar el desarrollo de la producción artística local.

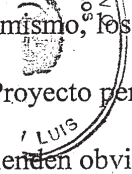
Ya se realizó esto en el ámbito del cine y la música, también en esta materia la Provincia lleva adelante políticas de promoción que poco a poco comienzan a ser entendidas, reconocidas y valoradas en todo el ámbito del país, ubicando indudablemente a San Luis en una situación de privilegio dentro del concierto nacional por haberse instalado como competidora en actividades de producción artística que desde siempre estuvieron reservadas en los grandes centros económicos del país.

El Proyecto Becas Arte Siglo XXI fomenta y apuntala el quehacer de nuestros artistas para evitar que limitaciones de índole económica interrumpen su producción creadora con el consecuente perjuicio para nuestra cultura.

La nueva normativa es más generosa que el régimen vigente pues permite que sus beneficios se extiendan a los artistas y creadores de todo el ámbito de nuestro país, en toda la República Argentina, esto creo que es muy importante y loable de valorar. De esta forma el Estado Provincial estratégicamente va a determinar tanto en la categoría artística inicial como en la categoría artística consagrada estableciendo en ambas disciplinas un cupo de un veinticinco por ciento para los artistas de otras provincias y un setenta y cinco por ciento se va a mantener en el ámbito de nuestra Provincia de San Luis.

Otro aspecto a destacar del presente Proyecto es que tiende a mejorar la calidad de la producción artística para lo que se ha llevado la exigencia respecto del jurado de selección. Eso también es importante destacar, previéndose que deberá estar integrado

7

por personalidades del mundo de las Bellas Artes del ámbito local, nacional e internacional. Esto creo que también es un nuevo avance de esta nueva norma legal.


Asimismo, los mayores requisitos para la selección de las obras que se establecen en el Proyecto permitirán incrementar el prestigio de los antecedentes curriculares que se extienden obviamente para la creación artística en la Provincia de San Luis.

Los becarios, otro aspecto importante, que posean talleres particulares deben mantenerlos abiertos al público e incluirlos en un circuito turístico de la Provincia lo que fomentará indudablemente la docencia artística al posibilitar el aprendizaje en las diversas actividades culturales promovidas y hará que se considere también en nuestra Provincia como una alternativa turística pero también con una importante oferta cultural.

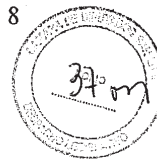
Por las razones expuestas que creo que han sido amplias, claras, voy a propiciar que se apruebe el presente Proyecto de Ley, en general y en particular, es por ello que solicito a mis compañeros senadores la sanción de este importante marco jurídico para que el Poder Ejecutivo pueda dar continuidad a todas estas políticas provinciales destinadas al fomento de la producción artística en todas sus expresiones. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar el Proyecto de Ley Becas Arte Siglo XXI. Los señores senadores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

7

MOCION



Sra. Salino.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento La Capital.

Sra. Salino.- Señora presidenta, señores senadores: es para pedir el tratamiento sobre tablas del Proyecto de Ley referido a la Modificación del Artículo 73 de la Ley XV-0387-2004, es el Estatuto del Personal Docente.

La necesidad de que esto sea tratado sobre tablas es que garantizaría de alguna manera el mejoramiento de la calidad educativa que se brinda en la Provincia de San Luis. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar el tratamiento sobre tablas de esta Modificación del Artículo 73 de la Ley del Estatuto del Personal Docente. Los señores senadores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

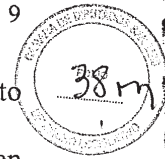
- La votación resulta aprobada por unanimidad -

8

MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 73 DE LA LEY DEL ESTATUTO DEL PERSONAL DOCENTE

Sra. Salino.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra la señora senadora por el departamento La Capital.



Sra. Salino.- Señora presidenta, señores senadores: este Proyecto tiene por objeto coadyuvar al proceso de enseñanza y aprendizaje para que se desarrolle en condiciones razonables y aceptables con el fin de lograr una mejor educación y una mejor calidad sobre todo en la educación. Resulta necesario para esto promover algunas acciones ya que no es pedagógicamente conveniente la iniciación de clases antes del veinte de Febrero y la finalización después del cinco de Diciembre por simples razones climáticas que influyen directamente en el rendimiento de los alumnos,

mi

Martha Leyes

07-06-06 - 12:59 hs.

así que de conformidad a la actual normativa y a lo que específicamente determina el Artículo 73, de la Ley precitada, debería iniciarse el período escolar el primero de marzo y finalizar el mismo el treinta de diciembre.

Con esta modificación que estamos proponiendo se respetan los sesenta días de licencia anual ordinaria que establece el Artículo 72, cambiando simplemente la fecha de utilización de la misma, que deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar.

Por todas estas razones es que invito a los señores senadores me acompañen con su voto positivo aprobando este Proyecto de Ley, en general y en particular. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Pasamos a votar la modificación del Artículo 73. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -



9

MOCION

Sr. Mirábile.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento General San Martín.

Sr. Mirábile.- Señora presidenta, señores senadores: es para solicitar el apartamiento del Reglamento Interno y el tratamiento sobre tablas de un Proyecto de Resolución, denominado "Senador por un día". Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Pasamos a votar la modificación del Artículo 73. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -


10

MOCION

Sr. Mirábile.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento General San Martín.

Sr. Mirábile.- Señora presidenta, señores senadores: es para solicitar el apartamiento del Reglamento y el tratamiento sobre tablas por un Proyecto de Resolución, denominado "Senador por un día". Nada más, señora presidenta.



Sra. Presidenta (Pereyra).- Pasamos a votar el apartamiento del Reglamento para tratar este Proyecto de Resolución. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

Sra. Presidenta (Pereyra).- A continuación pasamos a votar el tratamiento sobre tablas. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

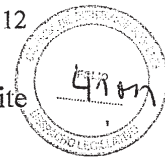
11

"SENADOR POR UN DIA"

Sr. Miráble.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento General San Martín.

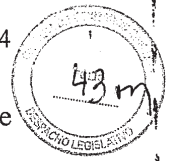
Sr. Miráble.- Señora presidenta, señores senadores: este Senado viene desarrollando una política destinada especialmente al mejoramiento de las instituciones y por la salud de las instituciones, así aprobamos hace unos días un Proyecto donde el Senado va a sesionar en los diferentes departamentos que conforman el territorio provincial y hacemos esto no por un capricho personal por una idea aislada, sino que estamos viendo que hay un detrimento de la figura del parlamento nacional, del parlamento provincial, hay una gran brecha entre los ciudadanos y el Poder Legislativo, porque es muy fácil criticar al Poder Legislativo, es decir, el Poder Legislativo no logra ni en la



Provincia, ni en la Nación, establecer una agenda, una agenda interesante que concite el interés del pueblo, el interés de los medios, porque de esa manera estaríamos colaborando con el sistema especialmente con la democracia, es más importante si el Senado compra un televisor a que si el Senado aprueba la modificación, por ejemplo, al Decreto N° 99, que es un arma de desarrollo importantísimo, entonces, concita al interés de toda la Provincia la compra del televisor del Senado. El periodismo que a veces, tal vez, no valoran lo que significa la institución porque, en definitiva, el Poder Legislativo tiene una tarea que es de estudiar, tratar, aprobar o no las leyes, se hace necesario que alguien colabore en alguna medida por la salud de esta institución que es el Poder Legislativo, se siente el Poder Legislativo a nivel nacional muy vulnerable a cualquier crítica porque pareciera que todavía no se ha logrado entender cual es la función del Poder Legislativo y, entonces, desde el Senado de la Provincia de San Luis queremos colaborar en dos sentidos, uno que vean los departamentos, los alumnos, la gente, de cada uno de nuestros departamentos, como funciona, como sesiona la Cámara de Senadores y, por otro lado, que también sean actores, con una afinidad docente y que comiencen a entender lo que significa el Poder Legislativo, entonces, esta idea de que sean actores la vamos a canalizar a través de este Proyecto "Senador por un día", donde vamos a invitar a las escuelas de la Provincia que vengan a sesionar a este Senado, les vamos a prestar el Recinto, que se ubiquen los chicos y discutan sobre algún tema, para que vean la mecánica, tal vez nos vean sesionar cuando vamos pero de ellos al venir acá y ser actores, tal vez comprendan mejor lo que significa el Poder Legislativo. Es difícil a veces explicarle hasta a nuestros hijos lo que significa la existencia de los tres Poderes del sistema democrático, el sistema presidencialista es un sistema muy fuerte que tal vez opaque a los otros Poderes pero no por eso podemos menospreciar y poner al margen de la ruptura del sistema al



Poder Legislativo, cuando se calla el periodismo, se enmudece el periodismo y el Poder Legislativo desaparece es porque se ha quebrado el orden institucional, entonces, estamos frente a una dictadura. Entonces, castigar tanto al Poder Legislativo, castigarlo tanto hasta por la compra de un televisor a mi me parece inapropiado y es un despropósito porque, en definitiva, no estamos golpeando el sistema, la tarea de un legislador es estudiar las leyes, tratarlas, aprobarlas o no y se circunscribe ahí, nuestra obligación no es hacer obras ni otras cosas, pero sí hacer docencia, entonces, me parece que la política del Senado, va enmarcando esto de salir a cada uno de los departamentos con la finalidad de que mejoren las instituciones, por la salud de las instituciones y hacerlos actores por lo menos a los jóvenes, a los jóvenes cuando van a los libros no saben como funciona el Poder Legislativo y escuchan tantas campanas, tantos golpes al Poder Legislativo, que la antipatía hacia nosotros es generalizada. No hacemos todas las cosas bien pero tampoco hacemos todas las cosas mal, es decir, que alguien alguna vez tiene que reconocer la tarea, cada acto nuestro en la vida común está resguardado o no por una ley y la ley la hace el legislador, la institucionalidad funciona por las leyes y las leyes las hacen los legisladores, entonces, no es tan mala la tarea como la pintan. El aporte que podemos hacer nosotros no es mucho, pero entre no hacer nada y poder traer en este año y el año que viene a un grupo de jóvenes que deliberen, discutan, y entiendan como funciona el Poder Legislativo, tal vez estemos aportando algo en beneficio de una institución tan importante como es el Poder Legislativo que es el sinónimo de la democracia, si no hay Poder Legislativo no hay democracia. Ojalá, haya otros aportes de otros sectores para que todos los argentinos cada vez seamos más democráticos y no golpeemos tanto al sistema. En ese hilo conductor quiero que los senadores nos acompañen, que de hecho lo han hecho en una charla informal, que acompañen esta



idea que la podamos desarrollar, que nos acompañen en convocar a las escuelas de sus departamentos para que vengan a sesionar aquí a la Capital y de esa forma creo que algún día nos podremos ir tranquilos que hicimos algo, no mucho, pero algo por defender al sistema y no destruirlo. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Pasamos a votar el Proyecto de Resolución. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

12

ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Pereyra).- Señores senadores: no habiendo más temas para considerar en la presente sesión declaro finalizada la misma. Invito al señor senador Sergio Antonio Alvarez para que proceda a arriar la bandera nacional.

- Son las 13:07 -

ELBA M. SOSA



Podex Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaria Legislativa

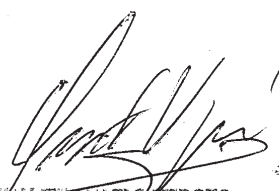
SAN LUIS, 7 de Junio de 2.006.-


Al Sr. Presidente de la
 Honorable Cámara de Diputados
Prof. JULIO CESAR VALLEJO
 S./D.


Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente copia auténtica de Sanción Legislativa N° XV-0504-2006, Sancionada por esta H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 7 de Junio del año 2006, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-

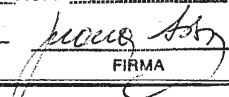
aeo

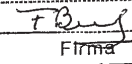

JUAN FERNANDO VERGES
 Secretario Legislativo
 H. Senado Prov. de San Luis

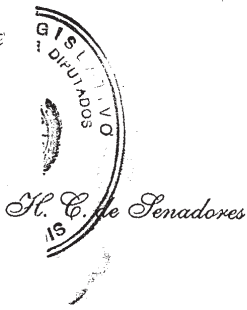

Podex Legislativo
Secretaria Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


BLANCA RENÉE PEREYRA
 Presidenta
 Honorable Cámara de Senadores
 Provincia de San Luis

NOTA N° 114 -HCS-2006.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA	
Fecha: 07-06-2006	Hora: 14:10
Fojas: DOS (2)	
FIRMA	

Secretaría Legisl. - Registro Notas Varias	
N° Int. 1207.065/06	Ent. ó. 07/06/06
Destino: A Conocimiento.	
Salió: / /	Voivió: / /
Archivo: 	
Firma	



Legislatura de San Luis

Ley N° XV-0504-2006

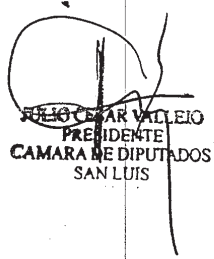
El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

ARTÍCULO 1°.- Modificar el Artículo 73 de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 *R), el cual quedará redactado de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 73.- Fecha de utilización: A los efectos del goce de esta licencia, la misma deberá usufructuarse a partir de la finalización del período escolar, al que esta licencia corresponde.”

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-


RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a siete días del mes de Junio del año dos mil seis.-




CELSE CESAR VALLEJO
PRESIDENTE
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS




Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis



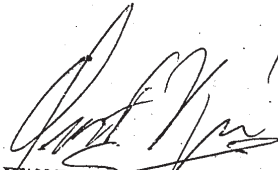
BLANCA RENÉE PEREYRA
Presidenta
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis



GILDA LICIANA BARTOLUCCI
SECRETARIA LEGISLATIVA
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS




Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

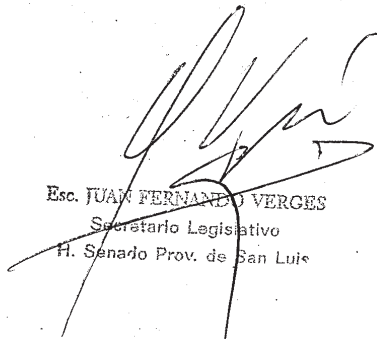


Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis

ES COPIA



Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis



Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

PRE S U M A R I O
CÁMARA DE DIPUTADOS
10º SESIÓN ORDINARIA – 10º REUNIÓN – 14 DE JUNIO DE 2006
ASUNTOS ENTRADOS

I - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 109-CS-06 (06/06/06) adjunta copia auténtica de Resolución N° 33-CS-06 referido a Todo movimiento, remoción, contratos o bajas que se produzcan en el ámbito de Defensoría del Pueblo, serán solamente autorizados por la Presidencia de la Cámara de Senadores y Presidencia de la Cámara de Diputados, de acuerdo al Artículo 22 de la Ley N° VI-0167-2004 (5780 *R) "Ley de Defensoría del Pueblo".(MdeE 334 Folio 198/06 Letra "P"). Expediente Interno N° 115 Folio 065 Año 2006.(mel).

A CONOCIMIENTO Y A SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- 2 - Nota N° 116-CS-06 (07/06/06) adjunta copia auténtica de Resolución N° 22-CS-06 referida a: "Crear el Programa denominado "Senador por un día", que se desarrollará en el Periodo de Sesiones Ordinarias del año en curso, cuyo cronograma e instrumentación será establecido por las Comisiones Permanentes de este Cuerpo. Expediente Interno N° 118 Folio 065 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota N° 112-CS-06 (07/06/06) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° II-0503-2006 referida a: "Plan de BECAS ARTE SIGLO XXI". Expediente Interno N° 119 Folio 065 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

- 4 - Nota N° 114-CS-06 (07/06/06) adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° XV-0504-2006 referida a: "Modificar el Artículo 73 de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 *R) Estatuto del Personal Docente". Expediente Interno N° 120 Folio 065 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES

b) De Otras Instituciones:

- 1 - Oficio N° 619 (30/05/06) de la Doctora Martha Raquel Corvalán Secretaria del Juzgado Laboral N° 2 de la ciudad de Villa Mercedes, en los autos caratulados "Genebro Umberto C/Municipalidad de Villa Mercedes-Demanda Laboral"; mediante el cual solicita se remita copia certificada de la Ley N° XV-0385-2004 (5432 *R) "Salario Mínimo Vital y Móvil" con sus considerandos. (MdeE 331 Folio 197/06 Letra "C"). Expediente Interno N° 116 Folio 064 Año 2006. (mel.)

A CONOCIMIENTO Y A LA SECRETARÍA LEGISLATIVA

- 2 - Nota N° 896-DdP-06 (06-06-06) del Doctor Héctor Daniel Toranzo, Defensor del Pueblo Adjunto, con referencia al Expte. N° 0211-Z-SL-05 donde se instaba a la Empresa COPREN a enviar un informe sobre el control de inasistencias del personal de la Administración Pública Provincial, no dando cumplimiento con lo requerido se cursa la presente a los efectos que estime corresponder. (MdeE 336 F. 198/06 Letra "T"). Expediente Interno N° 121 Folio 066 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- 3 - Nota S/N (07-06-06) del señor Carlos Cisterna Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del día 07 de junio de 2006. (MdeE 341 F. 199/06 Letra "C"). Expediente Interno N° 122 Folio 067 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

II - PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

1. - Nota S/N/06 (05/06/06) del señor David Bentolila Presidente de la Sociedad Israelita de San Luis mediante la cual hace una vez más pedido formal con referencia a la sanción de la Ley N° I-0003-2004 "Eximir a la Iglesia Católica Apostólica Romana del pago de impuestos provinciales". (MdeE 332 Folio 197/06 Letra "B"). Expediente Interno N° 117 Folio 064 Año 2006. (mel).

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: LEGISLACIÓN GENERAL, FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMÍA Y DE DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA



ORDEN DEL DÍA:
1 - DESPACHO N° 23 – MAYORÍA –

Proyecto de Declaración de la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 035 Folio 828 Año 2006 referido a: Declarar Bien de Pertenencia al Patrimonio Cultural de la provincia de San Luis el Monumento de reivindicación Histórica al General Manuel Belgrano ubicado en el kilómetro 68 de la Ruta 146 en el acceso a la localidad de Villa General Roca Departamento Belgrano de la provincia de San Luis. Miembro Informante Diputado Héctor Romero Alaníz. (mel.)

2 - DESPACHO N° 24 – UNANIMIDAD –

Proyecto de Declaración de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 024 Folio 762 Año 2004 referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo interceda ante las autoridades del Banco Banex SA. con la finalidad de que instale una Sucursal Bancaria en la localidad de Luján Departamento Ayacucho, Nogolí Departamento Belgrano. Miembro Informante Diputado Luis Enrique Cabrera. (mel.)

IV - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO
mel/js 08-06-06 15:00 HS



BOLETIN OFICIAL Y JUDICIAL

AREA BOLETIN OFICIAL Y JUDICIAL
PROGRAMA LEGAL, TECNICO Y ADMINISTRATIVO
Casa de Gobierno - 9 de Julio 934 - San Luis
Tel. (02652) 451141 - Email: boletin@sanluis.gov.ar

APARECE: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

Reg. Nac. Propiedad
Intelectual N° 25686

DECRETO REGLAMENTARIO LEY N° V-0114-2004
Art. 1° Los documentos que se inserten en el Boletín Oficial y Judicial deberán ser tenidos por auténticos y obligatorios por el solo efecto de su publicación

Recepción de publicaciones
Venta de ejemplares
Dirección Provincial de Ingresos Públicos
Pedernera e Ituzaingó - 5700 - San Luis

AÑO LXXXI

SAN LUIS, VIERNES 23 DE JUNIO DE 2006

N° 12.977

PODER EJECUTIVO

GOBERNADOR

Dr. Alberto José Rodríguez Saá

VICE GOBERNADOR

Sra. Blanca Renée Pereyra

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA
LEGALIDAD Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Sr. Hugo Alberto Franco

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA
LEGALIDAD Y RELACIONES INSTITUCIONALES

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL CAPITAL

C.P.N. Alberto José Pérez

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL
CAPITAL

C.P.N. Lucía Teresa Nigra

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL PROGRESO

Lic. Graciela Corvalán

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL
PROGRESO

Arq. Patricia Daniela Perkmán

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA CULTURA
DEL TRABAJO

Lic. Eduardo Jorge Gomina

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DE LA
CULTURA DEL TRABAJO

Dr. José Pedro Ruta

MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL CAMPO

Sr. Reynaldo Guillermo Pastor

VICE MINISTRO SECRETARIO DE ESTADO DEL CAMPO

Ing. Javier Marcelo Genovés

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION Y
CONTROL DE GESTION

Sr. Saúl Félix Bustos

FISCAL DE ESTADO

Dr. Mario Ernesto Alonso

FISCAL DE ESTADO-ADJUTOR

PROGRAMA LEGAL, TECNICO Y ADMINISTRATIVO

Sra. Silvia Sosa Araujo

PROGRAMA DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS,
CULTO Y SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL

PROGRAMA SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCION
CIVIL

Dra. Elvecia del Carmen Gaica

PROGRAMA TRANSPORTE

Sr. Fermín Marcelo Crespo

PROGRAMA DESARROLLO DE NUEVOS MUNICIPIOS

PROGRAMA DESARROLLO REGIONAL Y RELACIONES
INSTITUCIONALES CON LOS MUNICIPIOS

Dr. Fernando Federico Quiroga

PROGRAMA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y
DEFENSA CIVIL

Sra. Olga Beatriz Alagia

UNIDAD DE COOPERACION ECONOMICA

PROGRAMA DE PRESUPUESTO PUBLICO Y CONTROL
FINANCIERO

PROGRAMA ADMINISTRACION, CONTROL Y GESTION
DE LOS RECURSOS

C.P.N. Gustavo Eduardo Delgado

PROGRAMA ADMINISTRACION, CONTROL Y GESTION
DEL GASTO PUBLICO

C.P.N. José María Emer

PROGRAMA COMPRAS Y CONTRATACIONES

Sr. Luis Mariano Russo

PROGRAMA GENERACION Y FOMENTO DE RECURSOS
ECONOMICOS

CPN Facundo Santarone

PROGRAMA EMPRESAS DE DESARROLLO
PRODUCTIVO

Sr. César Hugo Franco

PROGRAMA CAPITAL HUMANO Y GESTION
PREVISIONAL

Dr. Marcelo David Sosa

PROGRAMA EDUCACION

Prof. Ana María Abraham

PROGRAMA EDUCACION SUPERIOR

Sr. Luis Manuel Marrero

PROGRAMA VIVIENDA

Sra. Nelly Martina Ayala

PROGRAMA COMUNICACION Y TECNOLOGIAS

Lic. María Paulina Calderón

PROGRAMA INFRAESTRUCTURA

PROGRAMA INDUSTRIA, COMERCIO EXTERIOR Y
NUEVOS EMPRENDIMIENTOS

CPN Hugo Eugenio Zudaire

PROGRAMA INCLUSION SOCIAL

Sra. María Cristina Ratto

PROGRAMA SALUD

Lic. Ofelia Elisa Muñoz

PROGRAMA DE FAMILIA SOLIDARIA Y DEMANDA
SOCIAL ESPONTANEA

Mirta Cristina Mobellán

PROGRAMA DE LA PRODUCCION AGROPECUARIA

Ing. Agrón. Roberto Italo Zaballa

PROGRAMA DE ECOLOGIA RURAL

Ing. Agrón. Pablo Fernando Mestre

PROGRAMA DE GESTION Y DESARROLLO
AGROALIMENTARIO

Ing. Agrón. Gustavo Héctor del Bosco

PROGRAMA TURISMO Y DEPORTE

PROGRAMA DESARROLLO Y PRESERVACION DEL
PATRIMONIO HISTORICO Y CULTURAL DE LA
PROVINCIA

Prof. Roberio Julio Tesi

SUMARIO

- 1-2 Legislativas
- 2-7 Administrativas - Decretos Sintetizados -
Ministerio del Capital - Ministerio del
Progreso
- 7 Superior Tribunal de Justicia - Estadísticas
de Sentencias
- 7-8 Resoluciones
- 8 Municipalidad de Carpintería
- 8-25 Municipalidad de Quines - Ordenanzas
- 25-26 Asambleas
- 26-27 Licitaciones
- 27-29 Comerciales
- 30-31 Sección Judiciales - Edictos
- 31-32 Remates
- 32 Sección Minas

LEGISLATIVAS

LEY N° XV-0504-2006
EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONAN
CON FUERZA DE
LEY

ARTICULO 1°.- Modificar el Artículo 73 de la Ley
N° XV-0387-2004 (5648 "R"), el cual quedará redactado
de la siguiente manera:

"ARTICULO 73.- Fecha de utilización: A los efectos
del goce de esta licencia, la misma deberá
usufructuarse a partir de la finalización del período
escolar, al que esta licencia corresponde."

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-
REGISTRO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la Provincia de San Luis, a siete días del mes de Junio del año dos mil seis.-

BLANCA RENEE PEREYRA
 Pres. -Hon.Cám.Sen.
Juan Fernando Vergés
 Sec. Leg. -Hon.Cám.Sen.
JULIO CESAR VALLEJO
 Pres. -Hon.Cám.Dip.
Gilda Liliana Bartolucci
 Sec. Leg. -Hon.Cám.Dip.

DECRETO Nº 2989-MP-2006
 San Luis, 20 de Junio de 2006

VISTO:
 La Sanción Legislativa Nº XV-0504-2006; y,
 CONSIDERANDO:
 Que por dicha sanción el Gobierno de la Provincia, modifica el Artículo 73 de la Ley Nº XV-0387-2004 (5648 R);
 Por ello y en uso de sus atribuciones,
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

Art. 1º.- Cúmplase, promúlgase y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº XV-0504-2006.-
 Art. 2º.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado del Progreso.-
 Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA
 Graciela Corvalán

ADMINISTRATIVAS

DECRETOS SINTETIZADOS

Publicación extractada de acuerdo con la
 autorización conferida por el Art. 1º
 del Decreto Nº 1379 - G-82

MINISTERIO DEL CAPITAL

DECRETO Nº 2457-MC-2006
 San Luis, 1º de Junio de 2006

Art. 1º.- Designar, con carácter suplente, en reemplazo de la docente suplente Mónica Patricia Zambrano, que se encuentra en uso de licencia Artículos 84º y 107º de la Ley Nº XV-0387-2004, concedida bajo Registro Nº 0027-PCHyGP-2006 (suplente de Elisa Muñoz que se encuentra con licencia por Cargo Mayor Jerarquía), al siguiente personal docente en la fecha y en el establecimiento educativo que se detalla:
 Centro Educativo Nº 3 "Eva Perón" de la Ciudad de San Luis, Departamento La Capital.
 .Tear, Marcelo Otilia -D.N.I. Nº 17.500.225- en cinco (5) hs. de Ciencias Sociales en 8º año 1º división -E.G.B.3- desde el 28 de abril hasta el 12 de septiembre de 2006.

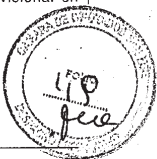
ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA
 Alberto José Pérez
 Graciela Corvalán

DECRETO Nº 2458-MC-2006
 San Luis, 1º de Junio de 2006

Art. 1º.- Homologar en todas sus partes el Convenio de Adhesión a la Ley Nº

I-0479-2005, de Pasividad Voluntaria Anticipada, suscripto entre la señora Agüero, Marta Susana del Valle, D.N.I. Nº 5.313.563, Grado 7, Planta Permanente de la Escuela Nº 181 "San José de Calasans", dependiente del Ministerio del Progreso y el señor Jefe del Programa Capital Humano y Gestión Previsional en representación del Poder Ejecutivo Provincial.-
 Notificar a Fiscalía de Estado.-

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA
 Alberto José Pérez
 Graciela Corvalán



DECRETO Nº 2459-MC-2006
 San Luis, 1º de Junio de 2006

Art. 1º.- Homologar en todas sus partes el Convenio de Adhesión a la Ley Nº I-0479-2005 de Pasividad Voluntaria Anticipada, suscripto entre el señor Gianello, Miguel Angel, C.I. Nº 8.314.737, Grado 3, Planta Permanente, Subprograma Hospitalares del Interior, dependiente del Ministerio de la Cultura del Trabajo y el señor Jefe del Programa Capital Humano y Gestión Previsional en representación del Poder Ejecutivo Provincial.-
 Notificar a Fiscalía de Estado.-

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA
 Alberto José Pérez
 Eduardo Jorge Gomina

DECRETO Nº 2460-MC-2006
 San Luis, 1º de Junio de 2006

Art. 1º.- Homologar en todas sus partes el Convenio de Adhesión a la Ley Nº I-0479-2005 de Pasividad Voluntaria Anticipada, suscripto entre la señora Baigorria, Mirta Lucía, D.N.I. Nº 10.043.022, Clase 25, Cocinera de Establecimiento Geriátrico - Planta Permanente del Convenio Colectivo de Trabajo 122/75 en el Hogar de Ancianos "San Vicente de Paul" del Programa Familia Solidaria y Demanda Social Espontánea, dependiente del Ministerio de la Cultura del Trabajo y el señor Jefe del Programa Capital Humano y Gestión Previsional en representación del Poder Ejecutivo Provincial.-
 Notificar a Fiscalía de Estado.-

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA
 Alberto José Pérez
 Eduardo Jorge Gomina

DECRETO Nº 2461-MC-2006
 San Luis, 1º de Junio de 2006

Art.1º.- Aceptar, a partir del 31 de mayo de 2006, la renuncia presentada por la agente Carpinello, Mirta Rosa, D.N.I. Nº 4.971.399- grado 2- planta permanente del Subprograma Familias Solidarias, dependiente del Ministerio de la Cultura del Trabajo, por haberse acogido a los beneficios jubilatorios.-

ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA
 Alberto José Pérez
 Eduardo Jorge Gomina

DECRETO Nº 2462-MC-2006
 San Luis, 1º de Junio de 2006

Art.1º.- Aceptar -a partir del 08 de mayo del año 2006, la renuncia por razones particulares, presentada por la señora Liana Marcela Pérez -D.N.I. Nº 20.082.234- en el cargo de Regente Titular de Nivel Polimodal, del Centro Educativo Nº 17 "Hipólito Irigoyen" de la localidad Santa Rosa del Conlara, departamento Junín.
 Disponer el reintegro a partir del 08 de mayo del año 2006 -conforme al presupuesto vigente- a la docente titular, en el establecimiento educativo y horas cátedra, que a continuación se detallan:
 Centro Educativo Nº 17 "Hipólito Irigoyen" de la Localidad de Santa Rosa del Conlara, Departamento Junín:
 Pérez, Liana Marcela -D.N.I. Nº 20.082.234- en cinco (5) hs. de Opinión Pública

